



**CENTRO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS CIEP**

**COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIONES**

**ACTA DE REUNIONES**

**No. 202**

Fecha: 27 de octubre de 2015

Lugar: Decanatura

**Participantes:**

Carlos Arturo Soto Lombana	Presidente
Jakeline Duarte Duarte	Jefa Centro Investigaciones Educativas Pedagógicas
Rodrigo Jaramillo	Representante investigadores con proyectos en ejecución
Arley Fabio Ossa Montoya	Jefe Departamento Educación Avanzada

**Orden del día:**

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta 201.
3. Solicitud de prórroga para el proyecto "La formación del futuro profesor de matemáticas. Aportes de las Tecnologías digitales y la modelación Matemática" cuyo investigador principal es el profesor Johny Alexandrer Villa.
4. Solicitud de homologación de productos de la profesora Alexandra Rendón para proceder con el cierre del proyecto "La Educación de la competencia sociemocional y la convivencia en la educación media del departamento de Antioquia regiones bajo Cauca, Occidente y Suroeste" con fecha de inicio del 4 de febrero de 2013 y finalización del 4 de agosto de 2014.
5. Solicitud de la Profesora María Nancy Ortiz para incluir a la profesora Hilda Mar Rodríguez como coinvestigadora y a la estudiante Catalina Higueta Serna, estudiante de primer semestre de la Maestría en Educación modalidad investigación en el proyecto "Investigación y prácticas de escritura: emergencias de lo narrativo en la formación de maestro" aprobado en la Convocatoria programática de 2014.
6. Solicitud de la profesora Hilda Mar Rodríguez para avalar su participación con 10 horas en su plan de trabajo en el proyecto "Evaluación, seguimiento y proyección de la educación media en Medellín" a presentar en la actual Convocatoria 731 de Colciencias.
7. Solicitud cambio de productos Semillero PiEnCias.
8. Solicitud de cambio de rubro en el proyecto Los Problemas Sociales Relevantes -PSR- para la integración de las ciencias sociales en la escuela cuya investigadora principal es la estudiante Luisa Fernanda Ocampo Ospina.



9. Solicito de cierre oficial al proyecto *Innovación en la formación de profesores de ciencias y matemáticas*, Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2012, Investigadora principal Lucía Zapata Cardona.
10. Solicitud de aval para la postulación del del *XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana-CIHELA 2016* al fondo CODI para eventos.
11. Solicitud de aval de adenda al proyecto de investigación *Pedagogía Planetaria en dos contextos - Colombia y Suiza*.

### Desarrollo del día

1. Se aprueba el orden del día.
2. Queda pendiente la aprobación del acta 201
3. Solicitud de prórroga de seis meses del proyecto de investigación del profesor Jhony Alexander Villa.

Al profesor Villa le fue aprobado por el Fondo de Primer Proyecto, la investigación " La formación del futuro profesor de matemáticas. Aportes de las Tecnologías digitales y la modelación matemática". El proyecto tiene como fecha de inicio el 18 de marzo de 2014 y fecha de finalización el 18 de septiembre de 2015. El profesor informa oralmente que tuvo una confusión y pensó que la fecha de finalización era en el mes de noviembre, además informa en la carta de solicitud que en razón a su participación en la Mesa 6 ( TIC) creada para la transformación curricular de los programas de la Facultad, tuvo que tomar tiempo de la investigación para atender esta actividad.

Se avala esta solicitud en consideración de que:

- Ha tenido un buen desarrollo del proyecto según se registra en el cronograma que presenta en la solicitud.
- Ya tiene cumplidos la mayoría de los compromisos pactados en el proyecto.
- Es el primero proyecto del profesor y no está muy familiarizado con la gestión administrativa de los mismos.
- La prórroga no implica afectación del presupuesto ni compromete el número de horas aprobadas en su plan de trabajo.
- Es la primera prórroga del proyecto y por lo tanto está en el fuero del Comité Técnico y no requiere aprobación del CODI.

Se aclara que los seis meses de la prórroga irían desde la fecha de finalización, es decir desde el 18 de septiembre de 2015.





4. Se retoma la solicitud de homologación de productos de la profesora Alexandra Rendón para proceder con el cierre del proyecto "La Educación de la competencia sociemocional y la convivencia en la educación media del departamento de Antioquia regiones bajo Cauca, Occidente y Suroeste" con fecha de inicio del 4 de febrero de 2013 y finalización del 4 de agosto de 2014.

Según consultas realizadas a la Vicerrectoría de Investigaciones se identifica que la tabla de homologaciones vigente es la fechada en el año 2011, sin embargo se encuentra que en la estrategia de Sostenibilidad se presenta otra tabla de homologación, que según la vicerrectoría puede ser acogida por el Comité Técnico, si así lo considera oportuno dado que la Vicerrectoría se encuentra en proceso de revisar lo atinente al proceso de homologación de productos. Según la tabla de la estrategia de sostenibilidad es posible homologar un capítulo de libro publicado por editoriales reconocidas por escalafón docente de la Universidad por una revista en el nivel Q1. Dado que el capítulo resultado de la investigación en mención será publicado por la editorial de la Universidad, según consta en certificado de la editorial, y dado que esta editorial es reconocida como editorial de prestigio, se avala la homologación del artículo de revista A1 con el cual se había comprometido la profesora por el capítulo de libro.

A raíz de este caso se propone que el Centro de Investigaciones envíe un comunicado a los investigadores informando, según directrices de la Vicerrectoría de investigaciones, cuando un investigador se compromete a publicar en revistas A1 o A2 debe presentar las evidencias de que efectivamente el artículo fue enviado a tales revistas y que fue rechazado o no admitido para su evaluación. Según recomendaciones de la Vicerrectoría, el investigador debe presentar su artículo mínimo a dos revistas de tal categoría para que pueda proceder con la solicitud de homologación de productos.

5. Solicitud de la Profesora María Nancy Ortiz para incluir a la profesora Hilda Mar Rodríguez como coinvestigadora y a la estudiante Catalina Higueta Serna, estudiante de primer semestre de la Maestría en Educación modalidad investigación en el proyecto "Investigación y prácticas de escritura: emergencias de lo narrativo en la formación de maestro" aprobado en la Convocatoria programática de 2014. Dado que el proyecto fue aprobado por el CODI con la participación de dos coinvestigadoras, la Corporación no avala la inclusión de la profesora Hilda Mar Rodríguez puesto que tal hecho afectaría el presupuesto del mismo. Se avala el ingreso de la estudiante de maestría

6. Solicitud de la profesora Hilda Mar Rodríguez para avalar su participación con 10 horas en su plan de trabajo en el proyecto "Evaluación, seguimiento y proyección de la educación media en Medellín" a presentar en la actual Convocatoria 731 de Colciencias. Se analiza el hecho de que en el Centro de Investigaciones se tienen cuatro proyectos de la profesora sin realizar el debido cierre de los mismos. Luego revisar la documentación de los proyectos, y de conversar directamente con la profesora, se identifica que dos de los proyectos ya tienen los compromisos cumplidos faltando solo la constancia de recibido a satisfacción por parte de las Instituciones externas financiadoras. Se sugiere solicitarle al





## CENTRO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS Y PEDAGÓGICAS CIEP

### COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIONES

#### ACTA DE REUNIONES

No. 202

Consejo de Facultad la aprobación de las horas condicionada al cumplimiento de los compromisos y cierre del proyecto a la fecha de inicio del proyecto de Colciencias.

#### 7. Solicitud cambio de productos Semillero PiEnCias

La profesora María Mercedes propone presentar como productos del semestre 2015 – 2, el diseño de dos (2) pequeños proyectos en lugar de un pequeño proyecto y un Trabajo de grado bajo el argumento de que para la fecha de la convocatoria no sabían qué estudiantes participarían y cómo se conformaría el Semillero y se esperaba que fueran estudiantes de 7° u 8° con lo cual se veía factible el diseño de proyectos de trabajos de grado. Sin embargo, los/as estudiantes están en semestres inferiores o ya han avanzado sus trabajos de grado. Se avala la solicitud.

8. Solicitud de cambio de rubro en el proyecto Los Problemas Sociales Relevantes -PSR- para la integración de las ciencias sociales en la escuela cuya investigadora principal es la estudiante Luisa Fernanda Ocampo Ospina. Se solicita trasladar \$400.000 del rubro de participación en evento académico a trabajo de campo. Se avala la solicitud.

9. Solicitud de dar cierre oficial al proyecto *Innovación en la formación de profesores de ciencias y matemáticas*, Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2012, Investigadora principal Lucía Zapata Cardona. La solicitud se justifica en los siguientes argumentos: El proyecto tenía como fecha oficial de finalización el 7 de agosto de 2015, sin embargo, el informe académico y los productos derivados del proyecto fueron presentados ante el Centro de Investigaciones –CIEP– desde junio de 2015 y el informe financiero fue presentado en agosto de 2015. Por alguna razón nunca se hizo acta de finalización. Se avala la solicitud.

10. Solicitud de aval para la postulación del XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana-CIHELA 2016 al fondo CODI para eventos. Los organizadores solicitan aval del Comité según se exige en los términos del Fondo para apoyo a eventos académicos. Se avala la solicitud.

11. Solicitud de aval de adenda al proyecto de investigación Pedagogía Planetaria en dos contextos - Colombia y Suiza- donde consta que el profesor Alexander Yarza participa en nombre del Grupo de Historia de las Prácticas Pedagógicas y no como representante del Grupo GRESSE (como se registró en el acta de inicio) en tanto este último grupo se disolvió en el año 2013. Esta solicitud, además de actualizar el estado de los grupos e investigadores participantes, se fundamenta en la necesidad de que el Grupo de Historias de las Prácticas Pedagógicas, al cual pertenece el profesor Alexander Yarza, pueda continuar en actual proceso de la Estrategia de Sostenibilidad que viene realizando la Vicerrectoría de investigaciones.

**JAKELINE DUARTE DUARTE**

Secretaria Comité Técnico.